

63636



•63636

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D^a. Dolores GRAU MORA

de nacionalidad española

residente en TORRENTE (Valencia) Maestro Giner num. 16

per:

"TRAJE DE BAÑO PERFECCIONADO"



•63636¹³⁹⁶

Uno de los problemas que plantea la confección de trajes de baño femeninos es el conjugar la comodidad y estética con la eficacia como tal traje para cubrir el cuerpo debidamente.

- 5.- A tales efectos se han ideado tipos de traje que no han dado el resultado apetecido, por resultar poco decorosos o no moldear el cuerpo debidamente, resultando en otros casos sumamente molestos y sin permitir la necesaria libertad para los movimientos deportivos.
- 10.- Para lograr los resultados apetecidos se ha ideado el traje de baño perfeccionado que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva y una de cuyas posibles formas de realización, dada como simple ejemplo sin carácter limitativo, se representa en los dibujos adjuntos.
- 15.- Su fig. 1ª, es una vista del traje por su parte anterior, indicándose en línea de puntos la forma de la braga interior que forma un todo con el mismo.
Y la fig. 2ª, es la vista de la espalda, en la que se ha hecho en igual forma la misma indicación.
- 20.- El traje está formado por tres telas diferentes, de las cuales es lisa la que forma el delantero y los costados de la prenda (1); otra (2) en la espalda, que se halla fruncida verticalmente, para permitir que dé de en sentido horizontal pero sea inextensible en el vertical; y una tercera (3) que completa la braga interna y es así mismo lisa y de tejido más ordinario. El borde de la parte anterior del escote es de la misma tela (2) que la empleada en la espalda, pero sin fruncidos, presentando en su borde inferior centrado un lazo de la misma tela,
- 30.- como adorno.



35.- La parte anterior está provista de pinzas, para amoldar el traje al cuerpo y de la parte superior parten dos cintas (4) de sujeción, que se prolongan internamente en sendos bolsillos (5) para alojamiento de las ballenas de armadura, presentando el borde inferior la figura de una corta falda.

40.- Por la espalda está el traje provisto de una cremallera de cierre y el borde inferior se prolonga en su centro en una tira de la misma tela (6), que se une al lienzo (2) para completar la braga interior, que se prolonga hasta la parte superior del escote delantero, para asegurar así su estabilidad en la posición adecuada, quedando ajustadas las bocas en virtud del fruncido de la espalda.

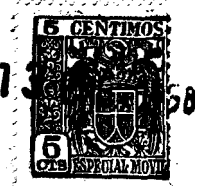
45.- Esta disposición permite conseguir todas las ventajas buscadas, sin aumento del coste, lo que supone un efecto nuevo y una ventaja positiva sobre lo conseguido hasta el día.

50.- Como es natural podrán variarse detalles secundarios de materia, dimensiones y forma, especialmente en colores y dibujos de las telas, sin que tales cambios impliquen una correlativa alteración de sus principios fundamentales, según quedan expuestos.

N O T A

60.- Descrito suficientemente el objeto del Modelo, se declaran de novedad y propiedad las siguientes:

•63636



REIVINDICACIONES
=====

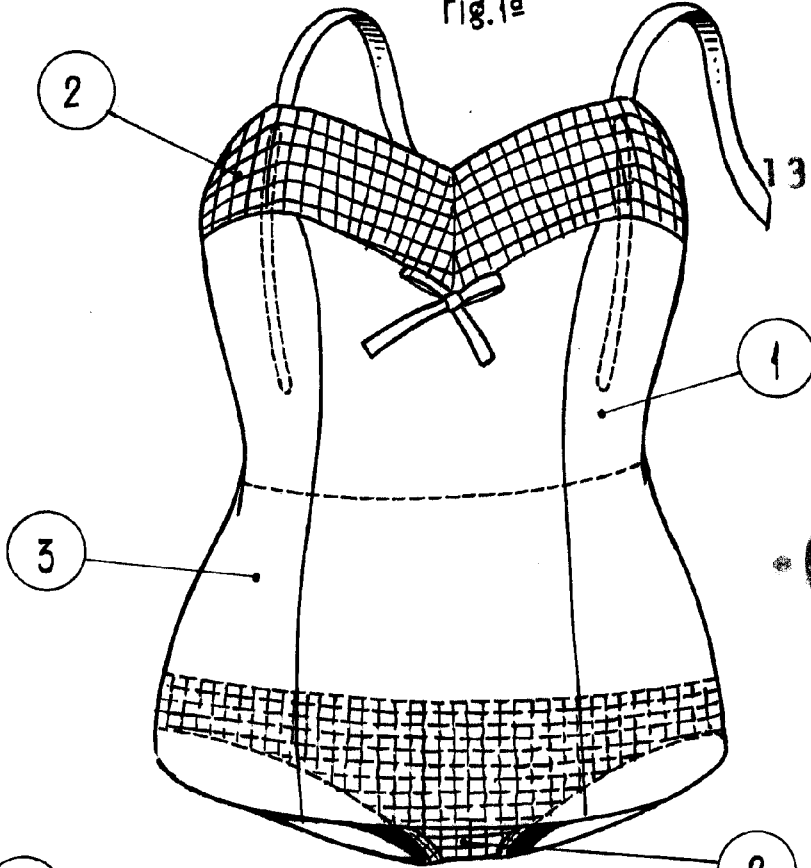
65.- 1ª.- Traje de baño perfeccionado, que se caracteriza por formarlo tres clases de tela, de las cuales la anterior es lisa, con pinzas para su perfecta adaptación al cuerpo, prolongando la parte superior del escote con unas cintas de sujeción, en la continuación de las cuales se encuentran las bolsas portadoras de las ballenas de soporte, mientras que la posterior está fruncida verticalmente, para que sea inextensible en este sentido y se prolonga por la parte inferior en una tira que, unida a la tercera tela, de tipo ordinario, forma la braga, cuyas bocas se ajustan a la pierna en virtud del fruncido, de manera que el conjunto del traje queda ceñido por la espalda y forma una corta faldilla por la parte anterior, inmovilizándose la braga en la debida posición, por prolongarse la tela que la forma por la parte anterior del delantero, al que se une.

70.- 2ª.- "TRAJE DE BAÑO PERFECCIONADO".

75.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

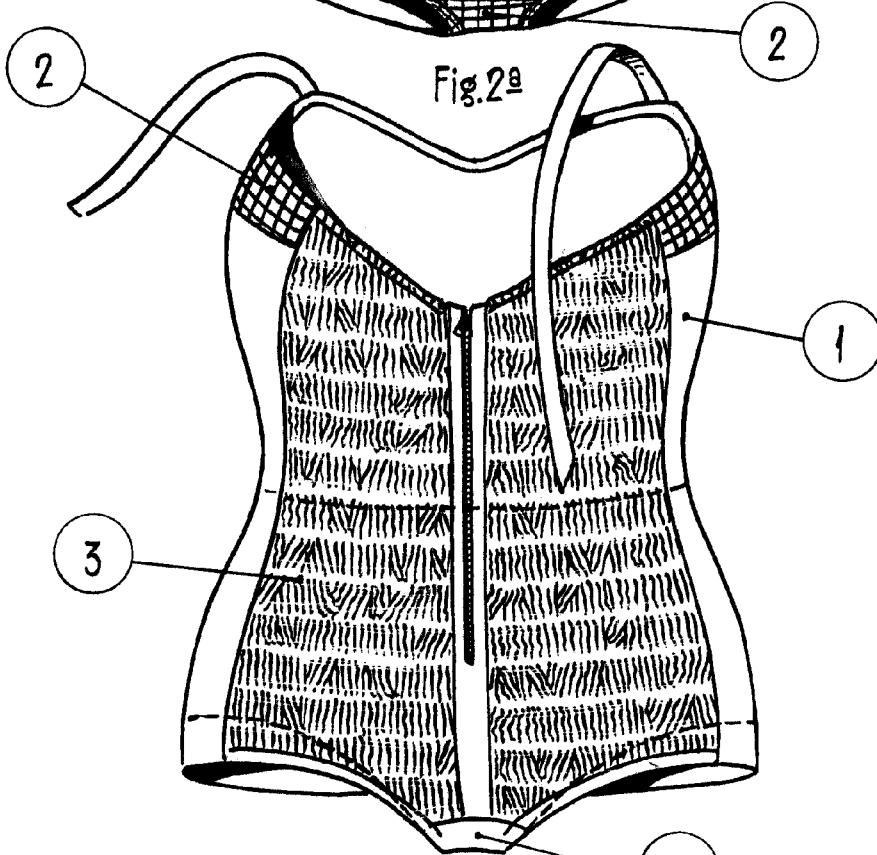
Madrid 13 de Enero de 1.958
AGUSTIN DIAZ UNGRIA
pp.

Fig. 1a



63636

Fig. 2a



Escala variable.

Madrid, 13 de Enero de 1.958.
AGUSTÍN DIAZ UNGRÍA.

6